



MAGNÍFIC

AJUNTAMENT DE BURRIANA

TARIFAS SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Resultando que en sesión de fecha 4 de diciembre de 2014 el Ayuntamiento Pleno acordó adjudicar la gestión de los servicios públicos de abastecimiento de agua potable y de alcantarillado del Ayuntamiento de Burriana a la mercantil Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense SA.

Siendo que en fecha 29 de diciembre de 2014 se ha suscrito el contrato administrativo referido a la gestión de los citados servicios públicos y que su entrada en vigor se produce el 1 de enero de 2015, se procede a la publicación de las tarifas iniciales que resultan del mismo, a efectos de general conocimiento.

1 TARIFAS DE AGUA

DERECHOS DE CONEXION:

AÑO 2015	
Calibre contador 13 mm	55,68 €
Calibre contador 15 mm	64,97 €
Calibre contador 20 mm	111,36 €
Calibre contador 25 mm	155,92 €
Calibre contador 30 mm	222,75 €
Calibre contador 40 mm	445,50 €
Calibre contador 50 mm	675,65 €
Calibre contador 65 mm	1.113,84 €
Calibre contador 80 mm	1.392,21 €
Calibre contador 100 mm	2.227,53 €

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE:

Cuota de Servicio:

AÑO 2015	
Calibre contador 13 mm	13,41 € /trimestre
Calibre contador 15 mm	15,85 € /trimestre
Calibre contador 20 mm	23,60 € /trimestre
Calibre contador 25 mm	31,23 € /trimestre
Calibre contador 30 mm	41,28 € /trimestre
Calibre contador 40 mm	68,12 € /trimestre
Calibre contador 50 mm	94,98 € /trimestre
Calibre contador 65 mm	145,97 € /trimestre

Calibre contador 80 mm	178,79 € /trimestre
Calibre contador 100 mm	272,11 € /trimestre

Cuota de Consumo:

AÑO 2015	
De 0 a 18 m ³ /Trim	0,2062 € /m ³
De 19 a 36 m ³ /Trim	0,3485 € /m ³
Excesos de 36 m ³ /Trim	0,5835 € /m ³

MANTENIMIENTO DE CONTADORES:

AÑO 2015	
Calibre contador 13 mm	0,3489 € /mes
Calibre contador 15 mm	0,3954 € /mes
Calibre contador 20 mm	0,6862 € /mes
Calibre contador 25 mm	0,9538 € /mes
Calibre contador 30 mm	1,3841 € /mes
Calibre contador 40 mm	2,7332 € /mes
Calibre contador 50 mm	4,1290 € /mes
Calibre contador 65 mm	6,8738 € /mes
Calibre contador 80 mm	8,6067 € /mes
Calibre contador 100 mm	13,7359 € /mes

B. TARIFAS DE ALCANTARILLADO

CUOTA FIJA

AÑO 2015	
Cuota fija uso doméstico	5,5 €/trimestre
Cuota fija actividades	20 €/trimestre

CUOTA DE CONSUMO

0,06 €/ m ³ facturado de agua potable
--

- Las tarifas de alcantarillado se aplicarán sobre aquellos inmuebles que dispongan de suministro de agua, independientemente de su origen, y de servicio de alcantarillado, entendiéndose por tal cuando la red de alcantarillado existente esté disponible y susceptible de uso a menos de 200 metros de la edificación. Esta distancia se medirá desde el punto de la edificación más cercano a la red de alcantarillado, siguiendo la alineación de los viales afectados, conforme a las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana.

- En caso de inmuebles conectados al alcantarillado que no dispongan de suministro de agua, podrá establecerse únicamente la aplicación de la tarifa (cuota fija) de alcantarillado, en tanto en cuanto se motive su inclusión en interés del servicio.

- En los casos de consumos procedentes de suministros propios la lectura del caudal consumido se valorará por alguno de los métodos siguientes:



MAGNÍFIC

AJUNTAMENT DE BURRIANA

- Mediante la instalación de un contador de agua por parte del servicio.
- Mediante declaración de vertidos realizada por el usuario y aceptada por el Ayuntamiento.

Dado que estos casos de suministros propios suelen corresponder a industrias, y a fin de fomentar dicha actividad, se plantea bonificar parcialmente la cuota de consumo de alcantarillado cuyo aporte no provenga de la red municipal de agua potable. Se aplicarán coeficientes correctores en función del volumen de suministro propio, según el siguiente detalle:

Desde	Hasta	Coefficiente
10.000 m ³	100.000 m ³	0,3
100.000 m ³	500.000 m ³	0,25
> 500.000 m ³		0,2

Burriana, a 30 de diciembre de 2014

El Concejal Delegado de Hacienda

Fdo.: Juan Fuster Torres